

BUENOS AIRES, 12/12/85

SR.
PRESIDENTE COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
ING. ALBERTO CONSTANTINI
S. / D.

SEÑOR PRESIDENTE:

El Suscriviente Enrique V. NARCISO nacido el 4 de Febrero de 1945 en Avellaneda.

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución N°410 del 20/04/76 fuf dado de baja sobre la base de las facultades que otorgaba la Ley 21274 Artfculo - 6 inciso 6 del gobierno inconstitucional.

Que paralelamente fuf arrestado con violencia, secuestrado, torturado, amenazado de muerte, sufrido amenazas a mi familia, desaparecido por 20 días y finalmente detenido a disposición del poder Ejecutivo por 6 meses en las cárceles de Devoto y La Plata.

Que mi caso como el de otros colegas que sufrieron la misma suerte representó en su momento y posteriormente un hecho periodístico y judicial con ~~ov~~ias pruebas de la verdad de lo ocurrido.

Que durante todo el período de detención no fuf acusado de ningún hecho concreto pero fuf visitado en la carcel por dirigentes en actividad en la C.N.E.A..

Que fuf dejado en libertad el día 10 de Octubre de 1976 con plenos derechos de ciudadano pero con el "Consejo" de "desaparecer lo antes posible porque ninguno se hacia responsable de mi seguridad".

Y VISTO:

La Resolución del 10 de Diciembre de 1985 en la cual se otorgan los derechos de reincorporación de colegas que sufrieron de las mismas circunstancias.

PIDO mi reincorporación a la Institución en el marco de un reintegro a la vigencia de un estado de justicia y constitucionalidad.



Adjunto CURRICULUM VITAE.